

Continúa la persecución del enemigo en el Ebro

La neta victoria de ayer, con un avance de once

PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VII

Vitoria, martes 15 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal

NUMERO 1.786

kilómetros de profundidad, deja en nuestro poder el pueblo de Tafarella, limpiándose una zona de 100 kilómetros cuadrados

Centrales eléctricas, fábricas y objetivos militares de los puertos de Barcelona y Valencia tocados por la Aviación, También lo fueron, provocando incendios, los depósitos de la Campsa en la capital valenciana

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 14 de noviembre de 1938:

En el sector del Ebro ha continuado la persecución del enemigo, ocupándose el pueblo de Tafarella, así como importantes posiciones en las estribaciones de la sierra del mismo nombre.

Nuestras líneas se han llevado por la izquierda al Ebro, desde su confluencia con el río Matarrañas hasta dos kilómetros al Oeste del pueblo de Ribarroja, y por la derecha se ha roto el frente de posiciones enemigas en varios puntos, continuando nuestro avance a la hora de dar este parte.

Ha quedado ocupada y limpia de enemigo una zona de más de cien kilómetros cuadrados. Nuestro avance ha tenido una profundidad de once kilómetros en algunas direcciones, quedando en nuestro poder diez kilómetros del ferrocarril de Zaragoza a Barcelona.

El material cogido al enemigo es importantísimo y da idea de la gran derrota sufrida por los rojos, pues sólo de armamento van contados hasta ahora, 1.263 fusiles, 27 ametralladoras, varios morteros de 81, así como depósitos de municiones de todas clases.

El número de prisioneros

hechos al enemigo se eleva a 190, teniendo la impresión de que hay muchos más, aún no pasados por los puestos de clasificación.

En la cabeza de puente de Serós, una mina propia ha volado un tanque ruso del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros aparatos han bombardeado en el día de hoy los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y un barco.

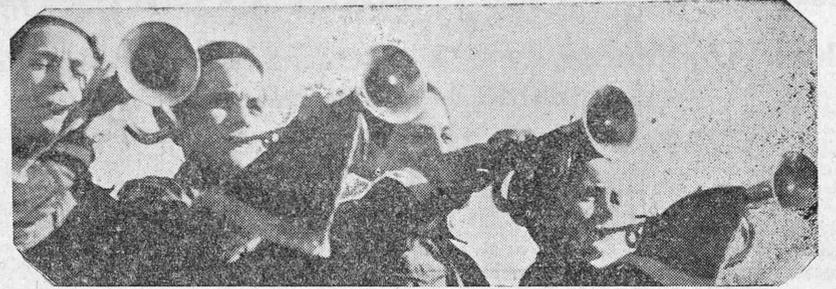
También se bombardearon las centrales eléctricas de San Adrián de Besós y la fá-

brica Cros, provocando explosiones.

En otro bombardeo se han alcanzado los objetivos militares del puerto de Valencia, tocando los muelles, talleres Gómez y los depósitos de la Campsa, en los que se provocaron grandes incendios.

Nuestros aparatos fueron atacados por la caza enemiga, entablándose combate, en el que logramos derribar un caza seguro y otro probable.

Salamanca, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



Alava llegará este año a las 100.000 pesetas

Alaveses, oid, oid, oid

Se ha abierto, hace unos días, la suscripción más simpática del año: el Aguinaldo del combatiente.

Si se recorren las listas de suscripciones nacionales de toda índole, realizadas en el territorio nacional desde el 18 de Julio de 1936, se echará de ver, enseguida, que la tierra alavesa ocupa los primeros puestos en todas ellas. Los primeros puestos de toda España (entiéndase bien), teniendo en cuenta nuestra población absoluta y nuestra población relativa, muy inferiores a la de otras capitales y provincias.

¡Alaveses! ¡Alaveses de la Rioja y de Aramayona! ¡Alaveses de Cuartango y de las Tierras del Conde! ¡Alaveses de Zuya y de Valdegovía! ¡Alaveses de ambas Riberas, de Badajoz, de Lacoizmonte, y de Ayala! ¡Alaveses de Arcabustiza, de Arraya y de Arrastaria, de Mendoza y de Añana, de Campezo y de la Montaña! ¡Alaveses de todas las Hermandades, Cuadrillas y Concejos de Alava! ¡Alaveses de Vitoria, del Vitoria antiguo y artesano y del Vitoria moderno y oid, oid, oid!

Cómo Alava contribuyó,

tantas y tantas veces, en nuestro régimen privativo y foral españolísimo, con sus hombres y con su dinero a todas las empresas de la Madre Patria, sin escudarnos nunca en nuestro excepcional gobierno, sino con una generosidad y esplendidez pocas veces superada; hoy también que la Patria está en peligro, lo hemos dado todo: los alaveses voluntarios son nuestro orgullo desde el primer día, y nuestros muchachos del Ejército del Requeté y de la Falange se han cubierto de gloria en todos los frentes.

No los olvidamos. ¡Antes dejaríamos de ser alaveses! Y porque no los olvidamos, todos, pobres y ricos, obreros y empresarios, hombres y mujeres, labradores y aparceros, artesanos y principales, vamos a mandarles, juntos, para que sea más abundante y cordial, nuestro obsequio, el típico, cristiano y hogareño aguinaldo de Navidad, el que nunca falta ni en los hogares más modestos, el aguinaldo español, para que lo coman, juntos, nuestros hijos, y se lo repartan uno y mismo, los de casas pobres y los de familias acomodadas, como es uno y mismo el espíritu que se lo ofrece;

y que sea tan copioso y abundante que, en su veloz carrera por los frentes, puedan brindar su porción a nuestros hermanos de la parte de allá, a los que el latigazo ruso tiene atados a la trinchera y a los tanques.

¡Alaveses! Nuestro aguinaldo del combatiente de 1936 alcanzó las 93.778,25 pesetas; el de 1937 llegó a 95.275,85. ¡Que el Aguinaldo del Combatiente de 1938, las últimas Navidades de guerra, alcance las cien mil pesetas! ¡Un esfuerzo, alaveses! ¡Por ellos! ¡Por su sacrificio! ¡Por sus victorias! ¡Tenemos que llegar a las 100.000 pesetas. ¡Que nadie falte, con su óbolo, en este homenaje!

Alaveses de la Rioja y de Aramayona! Alaveses de Cuartango y de las tierras del Conde! ¡Alaveses de Zuya y de Valdegovía! ¡Alaveses de ambas Riberas, de Badajoz, de Lacoizmonte y de Ayala! ¡Alaveses de Arcabustiza, de Arraya y de Arrastaria, de Mendoza y de Añana, de Campezo y de la Montaña! ¡Alaveses de todas las Hermandades, Cuadrillas y Concejos de Alava! ¡Alaveses de Vitoria! Por España, por Alava, por nuestros combatientes: ¡Viva España!

Para alivio de impacientes ha sobrevenido la jornada de ayer en el Ebro. Para alivio de esos impacientes que veían pasar los días, sin que se dieran noticias sensacionales reflejando conquistas de pueblos y posiciones importantes. Para alivio de esos impacientes que creen que la guerra y la conquista es solamente correr y alcanzar objetivos y escalar alturas a fuerza de fusil.

Para todos esos impacientes, eran jornadas perdidas todas aquellas que se gastaron durante más de un mes, empleadas todas las energías de nuestro Ejército en una concienzuda labor de desgaste y castigo cuyas consecuencias se palpaban hoy en el rapidísimo avance nacional. Porque cuando se tiene por delante un complicado montañoso como este de Gadesa al río, aprovechado magníficamente por el enemigo para realizar las mejores obras de táctica defensiva, es absolutamente necesaria esta labor preparatoria de castigo, a base de artillería y aviación. Durante todas aquellas jornadas que precedieron, no se hizo más que eso: pero con eso se estaba haciendo todo. La gran cadena montañosa que servía de base de resistencia a los rojos, se extendía desde Pandols, por el sur de Gadesa, siguiendo por Caballs a enlazar con las alturas de Sierra Tafarella o alturas de Ascó, cuyas últimas estribaciones vienen a caer en la margen del Ebro. Todo este sistema montañoso había sido aprovechado por el enemigo después de visto fracasado su primer intento en el Ebro, y para nadie es un secreto las formidables repelidas trincheras y fortificaciones practicadas por los rojos, de forma que aquella línea resultaba prácticamente infranqueable, si antes no se hubiese visto sometida a la labor de castigo a que la sometió el Generalísimo. Solamente después de este castigo, desgastadas las tropas rojas que guarnecían aquellas posiciones, sometidas a la más pesada

nosa inactividad, fué cuando nuestras tropas abrieron el abanico de sus alas para dar al traste, una tras otra, con todas las residencias rojas.

Ejecutadas estas en general para organizar una resistencia de Oeste a Este se vieron sorprendidas por lo enérgico de nuestro ataque hacia el Norte, cuando en las primeras jornadas cayó en nuestro poder la línea roja hasta Mora. Partiendo de aquí, fueron cayendo en poder de nuestras tropas todas las alturas que se extienden entre Tafarella y Ascó hasta tocar el río. Primero se fueron interceptando todas las principales vías de comunicación. Después se ha ido acorralando al enemigo. Y las principales posiciones rojas atacadas de flanco por nuestro Ejército, han perdido casi toda su eficacia y se ha provocado la desbandada del enemigo a una marcha parecida a las de los mejores tiempos de nuestras conquistas del Norte y de Cataluña.

A la acción del ala derecha de nuestro Ejército sumó su acción en la jornada de ayer el ala izquierda. De una manera imprevisible por los rojos, rápidamente, antes de que saliera el sol, estaba

en movimiento la columna de este lado, que colaboraba pronto con la que en la jornada anterior había rebasado Tafarella por el Este con la conquista total de la Sierra. Estas mismas tropas simulando un ataque al pueblo, la posesión de cuyas ruinas no interesaba, atrajeron hacia el toda la resistencia roja, mientras nuestros soldados escalaban las últimas estribaciones de Sierra Tafarella y se extendían después por las lomas completando su conquista con la ocupación del

PATRONO: La eficacia de la Ley de Subsidios Familiares depende de tu afán en cumplirla.

Apresúrate a inscribir a todos tus empleados y obreros en los impresos que te facilitará gratuitamente la respectiva Delegación Sindical o Alcaldía de tu residencia y sentirás la satisfacción del deber cumplido y la de haber colaborado eficazmente a esta magna obra social.

La Cámara de Comercio francesa en España pide a Daladier mande un representante cerca del Gobierno de Burgos

San Sebastián.—El presidente de la Cámara de Comercio de Francia, en nombre de los franceses residentes en España, ha dirigido esta carta al señor Daladier, jefe del Gobierno de Francia:

"Sr. Presidente: Por mi carta, fecha 16 de abril pasado, tuve el honor de llamar su atención sobre la importancia y la urgencia para el prestigio y los intereses de Francia, de enviar un representante al Gobierno de Burgos. La contestación que usted se ha servido darme y la que he recibido del señor Ministro de Comercio me habían dado la esperanza de una rápida decisión.

Han transcurrido más de seis meses. Diecinueve Estados europeos están representados en la España Nacional. El General Franco ha sabido fortalecer todavía más su posición. Cada día, en cada región, se forja la España de mañana.

Sólo con Rusia y tres pequeños Estados, Francia queda ausente.

Por otra parte, lo mucho que estamos aquí millares de franceses sufriendo por falta de repre-

sentación oficial; el sitio que ocupaba antes Francia, el primero en España, y sus cuantiosos intereses, que importan unos doce mil millones de francos y son motivo suficiente para tomar urgentemente contacto?

En el momento en que con tanto valor y acierto emprende usted el restablecimiento de Francia, una solución rápidamente traída por su Gobierno en la cuestión de la representación en España, no dejaría de dar muy felices resultados.

Mande, señor Presidente, un representante a Burgos y reconozca, al mismo tiempo, la beligerancia al General Franco. Sería ganar tiempo. Sería obrar leal y legítimamente. Sería también, sin cambiar el resultado de la lucha, interesar el final de los sufrimientos que aquejan, desde hace 28 meses, a nuestros buenos vecinos y amigos.

Así conseguiría usted la aprobación de todos los franceses y extranjeros de buena fe, que saben colocarse encima de las querrelas de ideología, frente a la realidad.—El Presidente, *Eduardo Louin*."

La Gran Bretaña reconocerá al Imperio Italiano

Lo hará cuando entre en vigor el pacto anglo-italiano

Roma.—El cambio de cartas diplomáticas entre el Gobierno británico y el de Italia, fijando la entrada en vigor de los acuerdos italo-ingleses de las últimas Pascuas, es inminente. Este acto constituirá el primer paso de la normalización definitiva de las relaciones entre Italia y la Gran Bretaña.

El segundo será la presentación, por parte de lord Perth, embajador de Inglaterra, de nuevas cartas credenciales acreditándolo cerca del rey de Italia y emperador de Etiopía.

Gobierno Militar de Alava
Los Alférezes de Ingenieros don Manuel Miralles Lazo y don Antonio Valcárcel y Juan, se presentarán en este Centro con urgencia para enterarles de un asunto que les interesa.
Vitoria, 10 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

LISTA NUMERO 5

Tesorería Municipal:
Hijas de Estavillo, 50 pesetas; Enrique Salinas, 5; Maestro Nacional de Oretia, 5; Manuela Letona de Salinas e hija María Jesús Salinas, 5; Angel Goicoechea Chasco, 25; Excmo. Diputación Provincial, 5.000; Excmo. señor Gobernador Militar, 100; Manuel de la Cerda, 100.—Total, 5.290 pesetas.

Milicia Ciudadana:
Amado Valluerca Garrido, 5; Nicolás Alberdi (por Teatro Príncipe e Ideal Cinema), 1.000;

Irene Echánove, viuda de Mendivil, 100; Pablo Pérez de Calleja, 100; Luis Ayala y hermanas, 150; Fermín San Martín García, 50; Luciano Zamora, 10; Bonifacio Martínez de Marañón, 10; Cándido Sáez Cortazar, 5; María Ortiz de Orzuño, 1.—Total, 1.431.

PENSAMIENTO ALAVES:

Fernando Diez Montes, 1; Pedro Mendía, 25; Ricardo S. de Santamaría, 25; Angel Caballero, 50; Asunción Ormazabal, 100; Antonio María Pérez Ormazabal, 100; Juan José Pérez Ormazabal, 100; Pilar Arrese, 5;

Cabino Arrese, 20; Ceferino García, 5; José Ignacio González de Echavarrri, 50; Ignacio Ruiz de Gama, 100.—Total 581 pesetas, "Norte".

Confitería Casa Goya, 250; Confitería Casa García, 250; Victor Fernández Pelayo, 50; un refugiado, 200.—Total, 750 pesetas.

Caja de Ahorros Municipal:
José Bengoa y hermana, 50.—Total, 50 pesetas.

Importa esta relación, 8.102 pesetas.

Suma anterior, 13.556.

Total pesetas, 21.658.

El veinticinco por ciento de las vacantes de agentes de aparatos surlidores de gasolina se adjudicarán a mutilados de guerra

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado de fecha de hoy publica la siguiente Orden:

Los mutilados de guerra por la Patria tienen con arreglo a las disposiciones vigentes, determinados derechos a la obtención de empleos, que deben ampliarse, cuando éstos últimos son más adecuados a las circunstancias que concurren en gran número de los caballeros mutilados, encontrándose en este caso las plazas de Agentes de aparatos surlidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Estimándose así, dicha Compañía ha elevado la propuesta de que se reserven a aquéllos las vacantes de las referidas Agencias, modificando al propio tiempo las condiciones establecidas para su provisión y desempeño, en forma que sean compatibles la falta de medios económicos, que frecuentemente ha de darse en los interesados, con el cumplimiento por parte de los mismos de las obligaciones cuya exigencia es ineludible para la buena administración de la mencionada Renta del Estado.

En atención a lo expuesto y con la conformidad del Consejo de Ministros, se dispone:

Primero.—El 25 por 100 de las vacantes de Agentes de aparatos surlidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, que se hayan producido con posterioridad al día 18 de julio de 1936, o se produzcan en lo sucesivo, aun cuando las primeras se encuentren actualmente cubiertas con carácter interino, se adjudicarán a mutilados de guerra por la Patria declarados útiles para el trabajo manual, conforme a las normas del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados aprobado por Decreto de 5 de abril último.

Segundo.—Al efecto de dar cumplimiento a lo previsto en el número anterior, la Delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos comunicará a la Dirección General de Mutilados las vacantes que correspondan a dicho Benemérito Cuerpo, a fin de que por ésta se designe el Caballero Mutilado en quien ha de recaer el nombramiento.

Tercero.—Los mutilados de guerra quedan relevados de la obligación de constituir fianza para el desempeño de las citadas Agencias.

Cuarto.—El importe de las dos primeras entregas de productos, que a razón de dos mil litros cada una verificará la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a los Agentes designados con arreglo a lo prevenido en la presente disposición, será satisfecho por éstos mediante la retención de un quince por ciento de las comisiones que devenguen, después de transcurridos seis meses, a partir de la fecha en que den comienzo a su gestión, respondiendo la Compañía Arrendataria ante la Renta de los quebrantos que para el Estado puedan resultar por la concesión de estos créditos.

Quinto.—El régimen establecido por la Orden de 29 de junio de 1932 para la concesión de aparatos surlidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos continuará vigente en cuanto no se oponga a la prevenido en esta disposición.

PATRONO: Dentro del actual mes de noviembre tienes que entregar en la Delegación Sindical o Alcaldía de tu residencia los padrones de inscripción en el Régimen de Subsidios Familiares de tu personal obrero.
En ellos debes incluir a todos tus obreros y empleados, tanto fijos como eventuales, que trabajaron en la primera semana de noviembre.
Cumple con fervor patriótico esta obligación.

VITORIA ALDIA

El magnífico concierto de ayer en el Príncipe Corrió a cargo de la banda de música de la Legión «Cóndor»

El beneficio líquido, 1.094'55 pesetas, a la suscripción del Aguinaldo del Combatiente

Ayer por la tarde, en el Teatro Príncipe, y con un lleno rotundo se celebró el anunciado concierto de la Banda de música de la Legión «Cóndor» a beneficio del Aguinaldo del Combatiente. Primeramente se proyectó una

magnífica película en la que se desarrollaron interesantísimas escenas del Congreso último del partido Nacional - Socialista alemán, siendo previamente explicada la cinta por un legionario alemán en correcto castellano.

La segunda parte fué dedicada a la audición del concierto, ejecutando la banda diversas obras y composiciones, entre ellas trozos de la ópera de Wagner «Tanhauzer» y de «Los maestros cantores», así como también trozos de otras obras de sabor alemán clásico y popular.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Miércoles, 16.—Santos Edmundo, arzobispo; Eucherio, Fidencio, obs.; Rufino, Marcos, Valerio, Marcelo, mártires; Osmar, abad; Beatos Pablo Navarro, mártir en Japón, y Luis Moribio, confesor, carmelita.

San Edmundo, Arzobispo

El celoso defensor de la Iglesia, San Edmundo, arzobispo de Cantorbéry, nació en Inglaterra, en una villa llamada Abington. Sabese de su padre, que, con consentimiento de su mujer, tomó el hábito en un monasterio, y que allí acabó santamente su vida. La madre, aunque quedó en el siglo, vivió en él más como religiosa, que como seglar; y crió a sus hijos en tan loable y santas costumbres, que hasta les enseñaba a domar la carne con cilicios que ella misma les libraba, y cuando envió a su hijo Edmundo, a la universidad de Oxford, y más tarde le mandó con su hermano menor, Roberto, a la de París, dió a cada uno un cilicio, con orden de que se lo pusiesen a raíz de las carnes tres veces cada semana.

Estudió en París, con gran cuidado, las artes liberales, y se hizo maestro en ellas, y volviendo a Oxford, por espacio de seis años las enseñó con gran loa y aprovechamiento de sus discípulos. Procuraba que todos ellos cada día oyesen misa con él, y que adelantasen no menos en la piedad que en las letras; y así salieron de su escuela muchos varones doctos y excelentes, los cuales entraron en diversas religiones.

Ordenó de sacerdote, y dejando la cátedra para poder predicar más desembarazadamente la palabra de Dios, aceptó una canongía en la iglesia de Salisbury, para no ser cargoso a nadie.

Tuvo el papa noticia de la santidad, erudición y grandes prendas de Edmundo; y mandó predicar en el reino de Francia la Cruzada, la cual predicó con maravilloso fruto, confirmando nuestro Señor su predicación con muchos milagros.

Habiendo vacado la silla de Cantorbéry, nombró el pontífice Gregorio IX arzobispo y primado de Inglaterra. Aceptó el santo aquella dignidad por sola obediencia y por no resistir al papa con ofensa de Dios.

Fué tal la entereza con que gobernó aquella diócesis y en defender los derechos de la Iglesia, que por esta causa padeció grandes persecuciones de los grandes del reino, y de su mismo Cabildo, hasta el punto de haberse de desterrar voluntariamente a Francia; don de fué recibido con grande honra de San Luis y de toda la real familia.

Recogióse al monasterio cisterciense de Pontigny, y allí cayó malo de una grave enfermedad, siendo trasladado entonces al monasterio de Soissy, donde entregó santamente su alma al Señor.

Iglesia del Carmen

Novena a San Juan de la Cruz. Comenzará mañana, día 16, rezándose en la Misa de ocho y media, que se dirá en

el altar del Santo, amenizada de órgano.

Por la tarde, a las siete, solemne función de la Novena, con Exposición, Rosario, cánticos y Reserva.

El día 24, festividad del Santo Doctor de la Iglesia y Reformador del Carmelo, a las nueve Misa Mayor, después de cantada solemne Tercia. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, mote, sermón por un R. Padre Carmelita, Reserva y adoración de la Reliquia del glorioso Santo.

Capilla del Sagrado Corazón

En la Iglesia de PP. Jesuitas se celebra el Novenario de Animas, que se reza en la Misa de seis y media, con plática, y solemne función a las seis y media de la tarde, con sermón por el R. P. Serapio Leturia, S. J.

Parroquia de S. Vicente Mártir

El solemnisimo Novenario a la Inmaculada Concepción de la Meda Milagrosa, principiará el próximo día 19.

Por la mañana.—A las siete, santa Misa y Rosario a la vez, haciéndose después la Novena.

Por la tarde.—A las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena, letrillas, sermón, Bendición, Reserva del Santísimo y Salve popular.

Los sermones están a cargo del Director de la Asociación y Párroco de San Vicente, don Julián Sampedro.

El ministro de Justicia a Pamplona

Impresante recuperación artística

EN JUSTICIA

Esta mañana marchó en automóvil a Pamplona el ministro de Justicia Conde de Rodezno, al objeto de asistir a los actos de entierro y funerales del marqués de Vesolla D. Elio Elio y Magallón, fallecido el pasado domingo a primera hora de la mañana.

EN EDUCACION

Entre los objetos recientemente recuperados por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico merece figurar uno cuya gran importancia no ha tardado en reconocerse. Se trata de una bandeja de plata del siglo XIV, con decoración mudéjar, ejemplar único en España de orfebrería civil de la época y uno de los tres o cuatro que existen en el mundo.

Briznas

Dando un mentís rotundo y categórico a la costumbre y al ambiente que existe contra el mes actual, calificándolo como uno de los más desabridos y poco amables del año, lo cierto y positivo es que, entre nosotros al menos, está portándose como uno de los más suaves que pueden apetecerse.

Quince días van transcurridos de él y hasta en los momentos en que el barómetro descendió, mostróse aquí amable y sin frios ni lluvias destacadas, antes al contrario venimos disfrutando de un espléndido y templado suavemente que permiten pasear sin abrigos recios, aun en las primeras horas de la noche y tienen en descanso a los aparatos de calefacción.

Aun poniéndose el sol, como lo hace, antes de las cinco de la tarde, el noviembre actual hemos de recordarlo, con gratitud... cuando nuestra primavera (astrofísica) esté en todo su apogeo. Si Dios quiere.

Zadorra

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

Con «La chulapona», se presentó ayer en el Nuevo Teatro la Compañía lírica de Moreno Torroba

Que existía en Vitoria gran expectación por ver y presenciar la actuación de la Compañía lírica de Moreno Torroba lo prueba el hecho de que en las dos funciones de presentación, la de tarde y noche, se llenara por completo el aforo del Nuevo Teatro en cuyo escenario actuará este elenco artístico durante cuatro días.

«La Chulapona», obra de ambiente madrileño castizo, con libreto de Romero y Fernández Shaw y música del maestro Moreno Torroba, fué la zarzuela elegida para su presentación ante el público vitoriano.

Nada hemos de decir hoy de la obra en sí, ya que en su día, cuando fué estrenada en nuestra ciudad hicimos el oportuno comentario y crítica.

«Nos limitaremos, pues, a la parte de interpretación. En primer lugar hemos de dedicar nuestro comentario a Maruja Vallojera. Conocida y muy querida de nuestro público, se encuentra en inmejorables condiciones de voz, y así lo pudimos apreciar ayer tarde.

«¿Qué bien y con qué gusto y delicadeza canta! Los diferentes matices y expresiones de la partitura hallan en su bien timbrada voz, potente y de volumen, todas las diversas gamas, pasando de lo delicado y fino, con una gran naturalidad, a lo fuerte y brioso. Atea los agudos con firmeza y claridad y sabe modular los pasos difíciles con agilidad y maestría. Ayer, se nos figuró lo mejor y creemos en ello no equivocarnos y poder ratificar nos en actuaciones sucesivas.

Teresita Silva, tan buena actriz como mejor cantante y tiple, tiene gracia y dominio en sus movimientos escénicos e hizo a la perfección el papel de «Manuela», mereciendo aplausos.

Montijano y Mareón, inmejorables y veteranos actores, interpretaron plausiblemente sus respectivos papeles. Mareón posee una delicada y fina sal cómica, siendo en todo momento el buen director que sabe llevar a sus huéstras con acierto. De Montijano hemos de decir otro tanto. Avezado a estas lides, posee el empaque propio de un gran actor de carácter.

También hemos de consignar aquí la actuación del simpático tenor cómico Santiago Ramalle.

De Julián Olaz, el primer tenor, novel en las tablas, pero que tiene una muy buena escuela de

canto y una agradable voz, hemos de decir lo que ya en otra ocasión dijimos de él. Los aires que apreciamos en su actuación son que le falta cierta desenvoltura y movilidad en escena, cosa que no dudamos ha de ir adquiriendo poco a poco con la práctica y siguiendo las instrucciones que de maestros y directores recibe. Ello, además, no ha de extrañarnos, ya que ayer era la primera vez que representaba «La chulapona», y en la que por cierto le cayó en suerte un papel andino y vacuo y por ende nada propicio al lucimiento y al aplauso.

Con todo este bagaje en contra, Olaz, este simpático tenor pamplonico, salió airoso en su actuación, cantando con gusto y afinación, de manera especial en sus trozos de voz media, con lo que cosechó aplausos.

La orquesta, ajustada, precisa y limpia, estuvo acertada en su ejecución, acompañando muy bien la obra.

Tanto en conjunto como en sus principales partes la Compañía de Moreno Torroba agradó y causó bonísima impresión que ha de traslucirse en repetidos éxitos.

Oiremos hoy al gran barítono Plácido Domingo en la «particella» de «Azabache», también musicada por Moreno Torroba.

B. M.

Comentarios locales

Más vale prevenir....

En el número del sábado último del «Boletín Oficial» de la provincia publicó una circular muy interesante, que afecta a todos, el Excmo. señor gobernador civil, don Eduardo Cadenas Camino.

Si bien es cierto—dice—que nuestra legislación vigente específica debe procederse a vacunar a todos los nacidos, antes de cumplir seis meses de edad, y obliga a revacunarse a todo individuo que se hubiera vacunado con seis años de antelación, no lo es menos que, en la práctica, dista mucho de ser esa realidad, con evidente perjuicio para la salubridad pública, ya que, si se presentara algún caso de viruela en una zona determinada, pudiera desarrollarse una epidemia grave, ante la cual las medidas a adoptar serían tardías, y, por lo tanto, ineficaces de momento.

Próximo a su fin, por otra parte, el doloroso episodio que estamos presenciando, dará lugar a un intercambio de población que, además de otros factores, puede favorecer el desarrollo de epidemias, especialmente de las difusivas, como es la viruela.

Por ello ha ordenado a todos los señores alcaldes alavenses procedan, sin levantar mano, a realizar en sus Ayuntamientos una campaña intensa de vacunación

antivariólica, poniéndose de acuerdo con los médicos de asistencia pública domiciliaria; y les previene que pueden solicitar de la Inspección Provincial de Sanidad la vacuna que consideren necesaria, a cuyo centro han de comunicar, semanalmente, el número de vacunaciones realizadas durante la semana anterior.

Deben cumplir fielmente los presidentes de las Corporaciones municipales los sencillos mandatos de la superior autoridad de la provincia, por aquello de que «más vale prevenir que remediar». La viruela es una de las enfermedades más difíciles de contraer si se practica la vacunación previa, y de las más dolorosas de atajar si encuentra campo abonado para enseñorearse y expandirse.

Por todo es muy de elogiar la oportuna circular del señor Cadenas, en vela constante por cuanto a la salud de sus administrados se refiere.

Y debía completar su laudable acuerdo publicando luego en el «Boletín», periódicamente, los resultados de su predictor mandado, en forma de estados que nos tuvieran al corriente del entusiasmo o de la negligencia—que no creemos—de los señores alcaldes en labor que tan intensamente afecta a todos, costumbre que antes existía y que desapareció de nuestras prácticas.

Un pobre diablo.

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la Suscripción Nacional durante los días del 3 al 9 de noviembre de 1938:

Recaudado en el Banco de España: Don Florentino Castro Serrano (Secretario del Ayuntamiento de Labraza, un día de haber de octubre de 1937 a agosto de 1938), 45'25 pesetas; doña María Ugarte (de Llodio), 25; don León Lecanda (de Oquendo), 5; doña Dolores Luján (de Oquendo), 50; don Juan Orrieta (de Oquendo), 100; don Luis Ibarra (de Oquendo), 55; don Luis Azberas Llandera (de Amurrio), 288.

Recaudado en el Banco de Bilbao: Personal y guardas de líneas y canales de la Central Eléctrica de Antoniana (un día de haber), 85'70 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Tomás Bulnes (donativo mensual), 100 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Provincial: Empleados del Ayuntamiento de Oyón, 92'85 pesetas.

Suma esta lista 826'20 pesetas. Suma anterior, 2.103.707'68. Suma total, 2.104.533'88.

Vitoria, 14 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sans.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de Docadinos
Florida, esquina Arca

AQUARIO
BARRIO VITORIA
Dato, 8

PIDA LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos
Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.ª. Ncha.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR
Diariamente
MISCO
Dato, 4 VITORIA

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Luces.

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigos
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista

Para el Movimiento Nacional
Cantidades recaudadas con destino a la Suscripción Nacional durante los días del 3 al 9 de noviembre de 1938:

ZAPATILLAS ALPARGATAS
Casa Moreno
CONSTITUCION, 9
VITORIA
SE ARREGLAN LOS CALZADOS

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

Coñac Requeté
El mejor labón. LAGARTO
Medicina Española
Gran revista mensual de Ciencia e información médica
Director, don Juan José Barcia Goyanes.
Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda.
Secretario de Redacción, doctor Luis Moure.
Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas.
Suscribáse hoy.
Librería Linaero. Teléfono 1848. Apartado de Correos 41. Vitoria.

MADERAS Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

En que ha quedado la Reforma Agraria del gobierno marxista

Los rusos confiesan su intervención en España. Importantes conversiones al catolicismo

Praga.—En los círculos israelitas de esta capital son cada día más numerosas las conversiones al catolicismo. Mientras que en 1937 sólo 65 judíos cambiaron de religión, en los primeros meses del año actual ha subido este número a 203.

Madrid.—La Presidencia del Supremo Soviet de la U. R. S. S. ha creado una condecoración: la medalla por méritos de guerra. Se concederá esta medalla a los jefes y oficiales del Ejército Rojo que hubieran realizado actos que con marcado riesgo de su vida contribuyeran al resultado de las operaciones militares en España.

Oslo.—Se han refugiado en el puerto de Bergen dos vapores contrabandistas de los rojos españoles. Son el "Josina" y el "Bourdo" y procedían de la URSS e iban a la zona marxista de España.

Los capitanes de ambos buques, declararon que se refugiaban en Bergen porque tenían el encuentro con un crucero auxiliar nacional.

Valencia.—El problema de los envases ha llegado a constituir un obstáculo gravísimo para la marcha de la guerra y para la vida de la población civil. La delegación provincial del Instituto de Reforma Agraria ha hecho pública instrucciones para la recuperación de todos los botes de leche vacíos que se destinarán a la construcción de jarrillos para la tropa y para volverlos a utilizar nuevamente en la conservación de la leche. Se ruega que al abrir los botes se haga con la mayor habilidad y sean devueltos, lavados y secos a los mismos establecimientos donde se suministró.

Londres.—Ha salido para Barcelona una comisión que efectuará el intercambio de prisioneros entre los beligerantes de España. Se indica que el objeto del viaje es negociar con el Gobierno rojo la libertad de los refugiados en las Embajadas extranjeras. La comisión está presidida por el mariscal sir Felipe Chetwode y ha permanecido en Burgos desde el 9 al 11 de noviembre para negociar con el General Franco que, según se afirma, se halla dispuesto a favorecer ampliamente este intercambio de prisioneros.

Madrid.—Ante uno de los Tribunales especiales de Madrid se ha visto la causa instruida contra Claudio Berrueto Hernández y Domingo Corral Serrano.

Ambos poseen antecedentes por estafa y otros delitos contra la propiedad. El primero "comandante" de Estado Mayor—vistiendo uniforme del Ejército—, exigía cantidades a individuos inculcados en recompensas de los movilizados por el Gobierno de la República, a cambio de facilitarles certificados de inutilidad, con sellos, firmas, etc., falsificados.

Los documentos de esta índole que expidió han sido varios. De otras personas obtuvo también dinero, con la promesa, luego incumplida de proporcionarles víveres. El segundo era cómplice de Berrueto en tales combinaciones, y capitán e inspector del S. I. M.

Los hechos han sido considerados como constitutivos del delito de alta traición. La sentencia dice que condena a la pena de muerte al Claudio Berrueto y a veinte años de internamiento en un

campo de trabajo a Domingo Corral.

Valencia.—El problema de los envases ha llegado a constituir un obstáculo gravísimo para la marcha de la guerra y para la vida de la población civil. La delegación provincial del Instituto de Reforma Agraria ha hecho pública instrucciones para la recuperación de todos los botes de leche vacíos que se destinarán a la construcción de jarrillos para la tropa y para volverlos a utilizar nuevamente en la conservación de la leche. Se ruega que al abrir los botes se haga con la mayor habilidad y sean devueltos, lavados y secos a los mismos establecimientos donde se suministró.

Madrid.—Ante uno de los Tribunales especiales de Madrid se ha visto la causa instruida contra Claudio Berrueto Hernández y Domingo Corral Serrano.

Ambos poseen antecedentes por estafa y otros delitos contra la propiedad. El primero "comandante" de Estado Mayor—vistiendo uniforme del Ejército—, exigía cantidades a individuos inculcados en recompensas de los movilizados por el Gobierno de la República, a cambio de facilitarles certificados de inutilidad, con sellos, firmas, etc., falsificados.

Los documentos de esta índole que expidió han sido varios. De otras personas obtuvo también dinero, con la promesa, luego incumplida de proporcionarles víveres. El segundo era cómplice de Berrueto en tales combinaciones, y capitán e inspector del S. I. M.

Los hechos han sido considerados como constitutivos del delito de alta traición. La sentencia dice que condena a la pena de muerte al Claudio Berrueto y a veinte años de internamiento en un

Madrid.—Ante uno de los Tribunales especiales de Madrid se ha visto la causa instruida contra Claudio Berrueto Hernández y Domingo Corral Serrano.

Ambos poseen antecedentes por estafa y otros delitos contra la propiedad. El primero "comandante" de Estado Mayor—vistiendo uniforme del Ejército—, exigía cantidades a individuos inculcados en recompensas de los movilizados por el Gobierno de la República, a cambio de facilitarles certificados de inutilidad, con sellos, firmas, etc., falsificados.

Los documentos de esta índole que expidió han sido varios. De otras personas obtuvo también dinero, con la promesa, luego incumplida de proporcionarles víveres. El segundo era cómplice de Berrueto en tales combinaciones, y capitán e inspector del S. I. M.

Los hechos han sido considerados como constitutivos del delito de alta traición. La sentencia dice que condena a la pena de muerte al Claudio Berrueto y a veinte años de internamiento en un

Se crea la Rama de la Naranja Dulce y se nombra para presidente de la misma a don Domingo Hernández Marín

Las Prisiones Centrales de Valdenoceda y Astorga serán habilitadas

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, de fecha de hoy, publica entre otras disposiciones las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno: Orden creando la Rama de la Naranja Dulce.

Otra nombrando Presidente de la Rama de la Naranja Dulce a don Domingo Hernández Marín.

Ministerio de Justicia: Orden habilitando las Prisiones Centrales de Valdenoceda y Astorga.

Otra separando del servicio al Subdirector - Administrador de Prisiones don José Hernández Peralta.

Ministerio de Defensa Nacional: Medalla Militar.—Orden confirmando la concesión de esta Medalla al Capitán de Infantería don Justo Nájera Merino, por los méritos que indica.

Otra id. al Sargento de Infantería don Juan Hervás Rodríguez.

Otra id. al Capitán de Caballería don Diego Lorenzo Morgado.

Otra id. al Sargento de Infantería don Narciso Martín Fausor, fallecido y a los soldados don Ceferino Aguirre Burgui, fallecido y don Manuel Vila Blanco.

Otra id. al Capitán de Infantería, habilitado para Comandante, don Luciano García Sánchez y otros.

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden concediendo el derecho al uso de dos Medallas

de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico a doña Teresa González Correa.

Otra concediendo esta Medalla, con carácter honorífico, a doña María del Pilar Gonzalo y Herrero y otras.

Otra id. id. id. a doña María del Carmen Morera de la Vall y Landaluce y otras.

Otra ampliando la de 22 de agosto último (B. O. número 59), por la que le fué concedida esta Medalla al Capitán de Infantería, Piloto y Observador, don Pedro Atauri Manchola.

Otra concediendo esta condecoración al Maestro Herrador Forjador don Primitivo García Martínez.

Otra anulando la concesión de esta Medalla a doña María Pérez Muñoz.

Otra ampliando la de 23 de septiembre último (B. O. número 87), por la que se concedió esta condecoración al Teniente Coronel de Artillería don Manuel Zabaleta y Galbán.

Otra concediendo esta condecoración al Comandante de Infantería de Marina don José de Aguilera y Pardo y otros.

Otra id. id., con carácter honorífico, a doña Obdulia Fernández-Villanueva.

Subsecretaría de Marina: Bajas.—Orden disponiendo la baja en la Armada del Cabo apuntador de Artillería de la Armada José Bertalo Caosa.

Libros nuevos

"Historia de la Masonería española", por Juan Alberto Navarro. — Ediciones antisectarias.—Volumen VII, 112 páginas.—Burgos, 1938.—Precio, 1'50 pesetas.

El simple título de esta obra suscitará el interés general. Todos los que sienten el Movimiento salvador de España, todos los que anhelan profundizar en sus normas y en sus consecuencias, necesitan saber exactamente los perjuicios causados a España por la Masonería y los planes que abrigaba. A estos planes se opone diametralmente el glorioso Alzamiento Nacional.

Comprende los siguientes capítulos, a cual más interesantes: Antecedentes, Dirección Jucaica de la Masonería, La Masonería en España durante el siglo XVIII, La Masonería en España durante el siglo XIX, La Secta y la Dictadura, La Secta y la República, La Masonería y las organizaciones extremistas. El Estado totalitario español como reacción antimasonica.

Signen varios apéndices documentales.

No se trata de una historia superficial, sino de una obra crítica que da importancia capital a la influencia de ciertas ideas, hijas del Judaísmo y enemigas nadas de España. El autor la dedica "a todos los que sucumbieron luchando por la liberación de la Patria". Y realmente, el libro es un ejemplo de lealtad a los motivos básicos de nuestra epopeya.

Se vende en todas las librerías.

Al por mayor en "Ediciones Antisectarias".—Apartado 98.—Burgos.

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden concediendo el derecho al uso de dos Medallas

de Sufrimientos por la Patria, con carácter honorífico a doña Teresa González Correa.

Otra concediendo esta Medalla, con carácter honorífico, a doña María del Pilar Gonzalo y Herrero y otras.

Otra id. id. id. a doña María del Carmen Morera de la Vall y Landaluce y otras.

Otra ampliando la de 22 de agosto último (B. O. número 59), por la que le fué concedida esta Medalla al Capitán de Infantería, Piloto y Observador, don Pedro Atauri Manchola.

Otra concediendo esta condecoración al Maestro Herrador Forjador don Primitivo García Martínez.

Otra anulando la concesión de esta Medalla a doña María Pérez Muñoz.

Otra ampliando la de 23 de septiembre último (B. O. número 87), por la que se concedió esta condecoración al Teniente Coronel de Artillería don Manuel Zabaleta y Galbán.

Otra concediendo esta condecoración al Comandante de Infantería de Marina don José de Aguilera y Pardo y otros.

Otra id. id., con carácter honorífico, a doña Obdulia Fernández-Villanueva.

Subsecretaría de Marina: Bajas.—Orden disponiendo la baja en la Armada del Cabo apuntador de Artillería de la Armada José Bertalo Caosa.

Le ha sido concedida al teniente de Infantería, del Batallón de Montaña Flandes, número 5, don Agustín Varona Pereda.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana:

9.00.—Apertura. Primer Boletín informativo.

9.30.—Himnos y cierre.

Emisión de sobremesa:

13.00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.

13.30.—Música variada.

13.45.—Tercer Boletín Informativo.

14.15.—Música de concierto. Don Quijote (Masenet). La Campanella (Paganini). 30 variaciones de Goldberg (Bach).

Sadko (R. Korsakow). Andante de la Casation (Mozart).

14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

15.00.—Himnos y cierre.

Emisión de la tarde:

18.—Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.

18.30.—"Emisión Europa", en francés e inglés.

18.45.—Himnos y cierre.

Emisión de la noche:

21.00.—Apertura. Música variada.

21.15.—Indicador Litúrgico.—Cuarto Boletín Informativo.

21.45.—Música variada.

22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.

23.30.—Música de concierto. Sinfonía número 7 de Beethoven.

La Walkiria (Wagner) Fragmentos.

24.—Himnos y cierre.

Se advierte que estas botellas no hayan contenido aceite, gasolina, medicinas o cosa análoga.

La Delegada.

Casinos, calés, bares, comercios y particulares

Remitida a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Postas, 25, todas las existencias que tengan de cajas vacías de licor y botellas vacías de tres cuartos de litro de capacidad, que son para confección del Aguardiente de nuestros heroicos combatientes.

Se advierte que estas botellas no hayan contenido aceite, gasolina, medicinas o cosa análoga.

La Delegada.

SUBASTA

de la casa núm. 34 de la calle Independencia, de Vitoria, el 17 noviembre a las doce de su mañana. Condiciones e informes, en el despacho del Sr. Usatorre, Corredor de Comercio, Prado, 12, bajo.

LIZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2º

Fundidores

Se precisan moldeadores para metal y hierro. Serán bien retribuidos. Dirigirse con edad y pretensiones a La Metalúrgica Logroñesa "Casa Elias".—Logroño.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES
VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

UN DISCURSO

El pasado domingo, con ocasión de la inauguración de la C. N. S. de Navarra, el Ministro de Organización y Acción Sindical pronunció un magnífico discurso, cuyos puntos, todos salientes, no pueden escapar al comentario, ya que ellos por sí solos bastan para desbarcar posiciones equivocadas y marcar rumbos ciertos en orden al futuro.

Era la primera vez que el señor González Bueno asistía a un acto sindical, era la primera vez que se veía en contacto con las masas trabajadoras para decirles en un tono de desconocida sinceridad, todo lo que esas masas necesitan saber, la verdad indiscutible de la Revolución Nacional Sindicalista. Por eso sus palabras, precisas y bien meditadas, pueden interpretarse como un exponente claro de la obra

del Gobierno en el mundo del trabajo y por eso también fueron acogidas con calor y sin recelos por los cuadros de trabajadores que asistieron al acto.

Hasta ahora toda la tarea sindical se puede decir que ha sido de afirmaciones de reglamentación y ordenación de bases, sobre las cuales ha de erigirse el nuevo proceso de la producción. Tarea ésta difícil e inmensa que viene a servir de punto seguro de partida y que sin embargo, ha ido acompañada de sabias disposiciones, de realidades palmarias, que tenían y tienen por objeto asegurar al obrero el disfrute de las reivindicaciones logradas y prepararle para la consecución de otras que, por ser también justas, suponen un deber por parte del Estado.

De este modo y de este ritmo se desarrolla la actuación del Gobierno en materia Sindical—juntamente con todas las realidades ya conseguidas—, Fuero del Trabajo, Magistratura, Sindicatos, Colocación, Reincorporación de combatientes, Subsidio familiar, etcétera, hay otras consecuencias inmediatas que serán fruto sazornado de toda la llamada labor desarrollada hasta aquí. Porque montado ya el armazón sindical, montados ya todos los servicios, entramos ya en un período de intensa eficacia y de aceleradas actividades, que dicho sea para calmar a los impacientes, nos hacen marchar ya de lleno por el camino anhelo de nuestra Revolución Nacional.

Vamos a transformar nuestra economía y a desmontar un sistema; vamos, en una palabra, a cumplir unos puntos, que si ayer fueron eseritos en la lucha más dura e incomprensible, hoy ya son programa del Estado español.

Vamos a hacer la Revolución Económica y para ello, como premisa necesaria, es indispensable realizar antes la Revolución Política, que encuadre al enemigo en nuevos principios de solidaridad, disciplina y orden. Pero esta segunda Revolución, a causa de una purificación de sentimientos producida por la guerra, es ya también un hecho.

Este es el panorama. Esta es la verdad exacta de un pasado, un presente y un porvenir. No caben, pues, ni vacilaciones ni prejuicios. A la vista del balance de hoy es preciso, que quien todavía no lo haya hecho, se lleve de una fe viva, de un entusiasmo fervoroso. Es preciso que la obediencia y la disciplina vuelvan por todo esto a renacer en los trabajadores que dentro del Sindicato vertical, van a transformarse espiritual y físicamente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Patronato Nacional Antituberculoso

¿Sospechas estar mal del pecho?

El tuberculoso pulmonar es sin duda el más caracterizado sembrador de la muerte, y la misión del Patronato, además de aislarle y evitar que contamine a su contorno, es la de procurarle todos los medios posibles de curación, habiendo cuenta de que es una de las enfermedades crónicas más susceptibles de ser curada.

Por medio de los Dispensarios, realiza la labor de descurrimiento de los focos donde quiera que se hallen, y como resultado del examen y condición de las lesiones, les distribuye en los Centros curativos, según las urgencias exigidas por cada caso. Así, pues, los Dispensarios son examinadores y repartidores de enfermos en lenguaje estricto y sólo Centros curativos eventualmente.

A ellos han de ser traídas cuantas personas se sospechen aminoradas por la tuberculosis, sea cual sea la altura de la enfermedad. Ellos le hospitalizarán en los Establecimientos del Patronato, que son los Sanatorios de altura, los marítimos, las Enfermerías; esto es, los Centros terapéuticos que han de recoger, según su emplazamiento e instalación, lo mismo a las tuberculosis del pulmón como a las de los huesos y articulaciones.

El Patronato Nacional Antituberculoso, vela con celo paternal por el cumplimiento de este conjunto de medidas higiénicas y sociales, conducentes a evitar el desarrollo de la tisis. Sus organismos tienden, pues, al mejoramiento de la vida española, estudiando el problema cuya resolución le incumbe desde la raíz familiar, foco básico de contagio, hasta el examen sistemático de los núcleos obreros y aglomeraciones de todo género.

Español: si sospechas del mal estado de tu salud y se presenta alguna anomalía (catarro, tos, expectoración, inapetencia, pérdida de peso, etc.) acérgate al Dispensario antituberculoso más próximo, en el que nada vas a gastar, pues tu consulta y examen serán gratuitos, porque detrás de este Centro investigador está el Patronato Nacional Antituberculoso con sus Sanatorios y Enfermerías, en donde rápidamente recuperará la salud, que perdiste, si algo tuvieras, y recobrando la tranquilidad perdida si el Dispensario te da como sano.

Penéstrate de que el Caudillo quiere que todos los humildes españoles posean asistencia gratuita, y así se va cumpliendo gracias al esfuerzo del Patronato Nacional Antituberculoso.

La crisis demográfica se agrava cada vez más en Francia

Paris.—La Dirección de la Estadística General, con sus cifras semestrales sacadas del informe oficial de los 90 Departamentos, ha propagado de nuevo la dolorosísima nota de la desnatalidad francesa. Nota cada vez más lúgubre para el porvenir de Francia y de una gravedad que impresionaría a cualquier Gobierno por poco que se preocupase por la potencia de Francia en el porvenir. Casi todos los datos estadísticos que en los otros pueblos están en aumento, están en contrarresto en retroceso para Francia. En efecto, en el primer semestre de 1938 los matrimonios han disminuido en 1.731 en comparación con el correspondiente período de 1937. Los nacimientos de niños vivos han disminuido hasta el número de 113.986 de s d e 317.207 del año precedente. Es una cifra impresionante la del exceso de los muertos sobre los nacimientos de 43.410 para el primer semestre de 1937, que acusaba un déficit de 17.200 unidades.

La situación demográfica francesa resulta así cada vez más grave a causa de los dos elementos principales de la vida de una nación, esto es, disminución de matrimonios y consiguientes disminuciones de nacimientos. La comparación con las estadísticas alemanas y con las italianas son absolutamente desastrosas y la preocupación de las esferas dirigentes es tan grande que habrán de ser adoptadas medidas energicas si se quiere curar a Francia de esta lenta tisis que empuja la nación a una segura decadencia.

No se puede viajar sin salvoconducto

Una nota de la Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Se viene observando que cada día aumenta el número de personas que son denunciadas por viajar sin salvoconducto, infringiendo lo preceptuado en el Decreto de 2 de diciembre de 1937. Como esto obliga a adoptar medidas severas que se traducirían incluso en la detención de los infractores, sea de la ideología que

sea, llamo la atención del público, a fin de que no inicie viaje ni traslado alguno sin ir debidamente documentado, toda vez que con carácter general en la España liberada se intensifican desde esta fecha las medidas para impedir tales hechos.

Vitoria, 10 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

"Ilusión y realidad". Novela por H. Ardel. Volumen XXVI de Biblioteca "Rocío". 0'95 pesetas. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8, Sevilla.

¿Qué muchacha al iniciar su vida no ha tenido sueños difíciles de realizar y aún perjudiciales para su felicidad?

Los que forja la imaginación de la protagonista de la interesante novela de H. Ardel, le hacen desdénar el amor sincero de un hombre interesante y laborioso, deslumbrada por las maneras elegantes y refinadas de un hombre frívolo dedicado solamente a la vida mundana.

La lucha dura y constante que debe sostener Suzu le lleva finalmente a apreciar en su justo valor al hombre digno de ella por sus cualidades y por su sincero amor y a desdénar al que nunca sintió por nuestra heroína más que una simpatía caprichosa.

Las interesantes descripciones que contiene el libro así como el diálogo cuidado y ameno hacen de esta novela libro de amenidad y arrebatadora lectura.

Como todas las obras de esta popularísima Biblioteca, tiene una artística cubierta a dos tintas y se vende al precio de 95 céntimos en todas las librerías.

Al por mayor en "Ediciones Antisectarias".—Apartado 98.—Burgos.

Se vende en todas las librerías.

"Librería Cervantes"
Tacos de Calendario del Carmen y Santa Teresa para el año 1939.
Libros de actualidad.
Novelas «Biblioteca Rocío».
Novela Ideal.
Letras.
«Los novelistas.»
Material escolar.
Objetos de escritorio.
Dato, 30.—Teléfono 1372

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SASTRE. Hace, arregla y vuelve trajes, abrigos y gabardinas señora y caballero. Correría, 17, tercero.

SE PRECISA una criada que sepa de cocina. Razón en esta Administración.

SE VENDE piso de nueva construcción. Informes, Zapatería número 110, primero.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES
VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

La crisis demográfica se agrava cada vez más en Francia

Paris.—La Dirección de la Estadística General, con sus cifras semestrales sacadas del informe oficial de los 90 Departamentos, ha propagado de nuevo la dolorosísima nota de la desnatalidad francesa. Nota cada vez más lúgubre para el porvenir de Francia y de una gravedad que impresionaría a cualquier Gobierno por poco que se preocupase por la potencia de Francia en el porvenir. Casi todos los datos estadísticos que en los otros pueblos están en aumento, están en contrarresto en retroceso para Francia. En efecto, en el primer semestre de 1938 los matrimonios han disminuido en 1.731 en comparación con el correspondiente período de 1937. Los nacimientos de niños vivos han disminuido hasta el número de 113.986 de s d e 317.207 del año precedente. Es una cifra impresionante la del exceso de los muertos sobre los nacimientos de 43.410 para el primer semestre de 1937, que acusaba un déficit de 17.200 unidades.

La situación demográfica francesa resulta así cada vez más grave a causa de los dos elementos principales de la vida de una nación, esto es, disminución de matrimonios y consiguientes disminuciones de nacimientos. La comparación con las estadísticas alemanas y con las italianas son absolutamente desastrosas y la preocupación de las esferas dirigentes es tan grande que habrán de ser adoptadas medidas energicas si se quiere curar a Francia de esta lenta tisis que empuja la nación a una segura decadencia.

Este año se sortearán cinco magníficos cerdos en la titulada Rifa de San Antonio Abad

Hoy han comenzado a expendirse los billetes

Ya están aquí los numeritos de nuestra "lotería", la famosa rifa de San Antón. No hay alavés de la provincia ni de la capital que deje nunca de tomar un billete de San Antón. Este año con más razón, pues la lista de premios se ha aumentado. Sabemos que van a ser no tres, sino cinco, los cerdos que se regalan: uno, dos, tres, cuatro, ¡cinco cerdos! Y, además, que el concurso porcino del 17 de enero va a ser, esta vez, una cosa muy seria, pues su organización se ha encomendado a una junta técnica, y los ganadores alaveses se dan prisa a reñir ya los animalitos.

Ya están en la calle los numeritos de la simpática rifa.

Pero además...

¡Vitorianos! ¡Alaveses! Contribuid al sostenimiento del Hospicio, comprando billetes de la Rifa de San Antón. Estancias del Hospicio causadas en 1937: 137.533. Gastos habidos en 1937: 300.414,99 ptas. Déficit en 1937: 66.387,18 pesetas.

Hoy han comenzado a expendirse los billetes de la Rifa pro-Hospicio vitoriano, al precio de cincuenta céntimos billete.

Los premios son tan espléndidos como éstos:

Primero. Un cerdo, tasado en 1.000 pesetas.

Segundo. Un cerdo, tasado en 800 pesetas.

Tercero. Un cerdo, tasado en 700 pesetas.

Cuarto. Un cerdo, tasado en 600 pesetas.

Quinto. Un cerdo, tasado en 500 pesetas.

- Sexto. Una escopeta de caza, marca "V. Sarasqueta" u otro objeto, tasada en 400 pesetas.
 - Séptimo. Un arado Brabant, marca "Ajuria", u otro objeto, tasado en 300 pesetas.
 - Octavo. Una bicicleta, marca "Orbea", u otro objeto, tasada en 250 pesetas.
 - Noveno. Una grada, marca "Ajuria", u otro objeto, tasada en 150 pesetas.
 - 10. Un estuche con cubiertos de plata, u otro objeto, tasado en 150 pesetas.
 - 11. Un cultivador, marca Ajuria, u otro objeto, tasado en 100 pesetas.
 - 12. Un juego de mantas, u otro objeto, tasado en 100 ptas.
 - 13. Una batería de cocina, u otro objeto, tasada en 100 ptas.
 - 14. Un reloj, u otro objeto, tasado en 100 pesetas.
 - 15. Un servicio de café, u otro objeto, tasado en 50 ptas.
 - 16. Cuatro pares de rejas, marca "Ajuria", u otro objeto, tasadas en 50 pesetas.
 - 17. Un jamón, u otro objeto, tasado en 50 pesetas.
 - 18. Un aparato de luz, u otro objeto, tasado en 50 pesetas.
 - 19. Cuatro pares de cuechillos, u otro objeto, tasados en 50 ptas.
 - 20. Una mantelería, u otro objeto, tasada en 50 pesetas.
- Total, 5.550 pesetas.
- La entrega de los premios se hará en el Hospicio. Los cerdos no recogidos a los tres días después de celebrada la Rifa, se vendrán por la Junta, abonando su tasación a los agraciados.

PEÑAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 15 de noviembre de 1938

TELÉFONO, 12-84

Cuatro nuevos sacerdotes más en la Diócesis de Las Palmas

El acto de ordenación se celebró en la parroquia de San Vicente Ferrer, en Valleseco

El Prelado, Monseñor Pildain, quiere suscitar así, en los pueblos, las vocaciones sacerdotales

Razón de un acto

Las Palmas.—Es un valle de la Gran Canaria allá bastante arriba, a más de ochocientos metros de altitud, confinando con los cortijos cumbreños, relleno por la lava del volcán que muerto la preside desde la altura.

A esta numerosa feligresía que sentía afanes y anhelos espirituales llegó hace unos veinte años, modestamente, a pie como San Francisco, y en tarde invernal, un joven operario que, con clara inteligencia, celo e inquietudes apostólicas y sólidas virtudes, ha sembrado sin descanso la Doctrina de Cristo.

Una muy especial atención y solicitud ha tenido para suscitar, fomentar, desarrollar, encauzar, dirigir y mantener vocaciones eclesiásticas. Sus seminaristas de ayer son hoy sacerdotes distinguidos; los actuales, lo serán mañana.

Y al llegar ahora al Presbiterado dos seminaristas de su plantel de Valleseco el señor Obispo Dr. Pildain valorizando su obra y la correspondencia del pueblo, ha querido conferir allí solemnemente los Ordenes Sagrados.

Las campanas expresan la alegría general porque el Prelado llega. Todos se estremecen y la comprensibilidad se pone a prueba. La Misa empieza, las ceremonias pontificales se suceden, la emoción cunde y se asoma a

muchos ojos. La solemnidad ritual impresionada. Al pueblo se le va indicando el contenido. Y llega el final. El señor Obispo, con la actitud gallarda de una talla de Luján Pérez, dirige su elocuente palabra a los fieles, llama a mis amigos, como Jesús, a los cuatro nuevos sacerdotes. Felicita al pueblo, a las autoridades, a todos. Y al señor cura con particular y elogiosa alusión a su obra.

"Dos termómetros, dice Monseñor Pildain, hay para conocer la religiosidad de un pueblo: el número de hombres que se acercan a comulgar y el de sacerdotes que da a la Iglesia. Y en Valleseco comulgan la gran mayoría de los hombres y los padres dan con buena voluntad sus hijos para el sacerdocio. Si todos se hubieran conducido así no hubiéramos llegado a la terrible tragedia que vivimos. Pero los hombres se apartaron de la Iglesia y se quería que los hijos fueran cualquier cosa, hasta golfos, antes que fueran sacerdotes. Y si no se rectificaba esa conducta, España no se salvará, ni alcanzará la grandeza a que la queremos levantar, se hundirá de nuevo".

"Pasa a tratar de la dignidad sacerdotal, que se recibe, no por merecimiento propio, sino por dignación de Dios. La Iglesia, afirma, no desprecia ninguna profesión, pero por encima de todas

ellas y de todas las dignidades de la tierra, al fin y al cabo propias de hombres, está la dignidad del sacerdote continuador del oficio que vino a desempeñar en el mundo Jesucristo, el hombre Dios. Y terminó volcando sus afectos y bendiciones paternales sobre todos".

"Una de las causas generadoras de los males que sufre España, dijo también con sensible pena el señor Obispo, es que hoy los padres dedican a sus hijos a todas las carreras y profesiones; pero no toleran que sean sacerdotes. Prefieren que se sean cualquier cosa antes que curas".

"Y la dignidad de sacerdote es lo más elevado y noble a que se puede aspirar en esta vida. Aquí el señor Obispo hizo una bellísima apología de la dignidad y grandeza del sacerdocio, que sentimos no poder reproducir, por falta de espacio".

El señor Obispo y cuantos asistieron a la inolvidable ceremonia, fueron cariñosamente atendidos y obsequiados por el señor Cura, el Alcalde y demás autoridades del pueblo de Valleseco de Las Palmas.

La Diócesis de Canarias está de enhorabuena con cuatro nuevos operarios evangélicos.

Nuestra entusiasta felicitación a los nuevos Presbíteros y les auguramos óptimos frutos en su apostolado.

El requeté "muerto" que, tras una breve carla, aparece por las puertas

Había llegado la hora de levantarse contra la república, porque ya se había colmado la medida en atropellos, ultrajes y vejaciones, y Navarra dió ejemplo de entusiasmo y valor, volcando sus hombres para ir a la Cruzada. Uno de ellos fué, entre muchos miles, Jesús Torrens Zabalza, que de antiguo, alistado en el Requeté, que españoles previosores habían formado, esperaba el momento de salir al campo.

Y el mismo día 19 de julio, por la noche, formó en la Columna de Mola.

Se iniciaba la marcha hacia el centro de España. Miles y miles de voluntarios tocados con la boina roja, y grupos de Falangistas formaban en ella. Iba también una Compañía de ametralladoras, y en Logroño se unió la artillería.

¡Cuántos nombres vienen a la memoria! García Escámez, Rada, Barrera... Por otros frentes, el teniente coronel Utrillas, el Marqués de San Rafael con otro grupo de "Requetés" y Falangistas sobre Beasain, así como Cayuela que también avanzaba desde Estella sobre el mismo punto. Ortiz de Zárate, Beorlegui y tantos otros, que desde Navarra iniciaban la reconquista por el Norte, buscando a los que por el Sur llevaban la misma ilusión y el mismo espíritu que animaba a cuantos se pusieron en pie por Dios, por España, por la Tradición.

Jesús formó en el batallón del comandante Sotelo, hoy teniente coronel. Iban numerosos Requetés, que luego formaron el Tercio de "Cristo Rey". Era fuerza que mandaban Rada y García Escámez. Y en avance valiente se llegó hasta las cercanías de Buirago y luego al puerto de Navarra.

Eran los últimos días de septiembre cuando el batallón fué al frente de Guadalajara y desde Palazuelos se preparaba para la toma de Sigüenza.

Primer día del nuevo año. Llegaba el 1937 y estaba viva la guerra. Un grupo de Requetés estaba en Mirabueno (Guadalajara) y en un tiroto una bala alcanzó a Torrens en el cuello, saliéndole por la espalda. Bañado en sangre cayó casi muerto. Eran como las ocho y media de la mañana. La lucha fué rapidísima y el grupo que allí estaba selló con sangre su fidelidad a la Causa. El don Manuel Martínez, Capellán del primer batallón, con grave riesgo, pudo aún acercarse al moribundo y absolverle y aún unió sus miembros con el Oleo Santo. Siguió la incandescencia del combate, y con el alma llena de pena, el Ministro del Señor tuvo que comunicar a la familia la noticia.

La casa de don Nicasio Torrens y doña Manuela Zabalza, se llenó de pena y de santo orgullo: su hijo había muerto por Dios, por España, por sus santos ideales. Era uno más que se unía a la ya larga lista de héroes. Y un vez más, como tantas otras, Pamplona testimonió su adhesión, su cariño, su admiración a los familiares de los que mueren en la Cruzada. Supe precisamente el día de Reyes cuando llegó la noticia del Capellán: "Tengo que comunicarles, con la natural pena y gran consuelo, que he asistido a su hijo Jesús, en los últimos momentos". Por la casa número 12 de la calle de San Miguel, desfilaron cientos de personas a estrechar las manos de aquellos abnegados padres y hermanos.

La Adoración Nocturna le aplicó los sufragos de Ritual para los socios adoradores, ya que él lo era activo. En la iglesia de Capuchinos también se hicieron sufragos y en la Parroquia de San Nicolás, asistiendo una gran muchedumbre. Mas un día llegó a manos de don Nicasio y doña Manuela una carta lacónica, breve, pero que llevaba aires de resurrección: "Me encuentro bien de salud y prisionero en San Miguel de los Reyes, Jesús." Era del hijo. Vivía, más allá, en la anti España, entre enemigos. Un rayo de esperanza brilló con fuerza. Si lo creímos muerto y está vivo, también puede ser que de allí venga. Para Dios no hay cosa imposible.

Y el día de Santa Teresa de Jesús, de este año, el hijo ha entrado por las puertas. Allí está sonriente, tan Requeté como antes. Largo ha sido su calvario,

pero ya —gracias a Dios y a la Virgen del Pilar— está en España, en Pamplona y respira el aire limpio de Navarra, y ve la Plaza del Castillo, va a su parroquia, abraza a los suyos y charla con los amigos. Todo lo demás, ya pasó.

Los rojos cogieron a veintiocho heridos; uno de ellos él, que había perdido el conocimiento. Le quitaron la documentación y cuando volvió al uso de los sentidos, por medio de un catalán, que hacía de intérprete, le interrogaron los internacionales. Ya estaba hospitalizado cuando llegó un miliciano con la documentación que le habían quitado y el carnet de "Requeté". Verdadero milagro fué que allí mismo no le deserrajara dos tiros el enfurecido "mili" que se encontraba con el dueño de aquellos papeles aún vivo.

Estuvo en el hospital provincial de Guadalajara y cuando se acercaron nuestras tropas, lo llevaron a Madrid, quedando en el hospital situado en la calle Puebla, número 1. Por cierto que en una ocasión los rojos metieron en la cárcel a los médicos y enfermeras que allí existían.

Le dieron de alta el 16 de junio del 37, y le mandaron al penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, donde estuvo hasta el 22 de diciembre que le llevaron al campo de El Carrizal (Cuenca). El recibimiento que allí tuvo, con otros prisioneros, fué del tono apropiado a la gentuza republicano-marxista. Pasó entre filas de los del "Campesino" que estaban preparados con fusiles y bombas y al que no andaba todo lo de prisa que se les antojaba a los energúmenos, recibía además de insultos, culatazos.

A trabajar, incluso los domingos. ¿De comida? Un panecillo, un cocimiento. ¿Tabaco? ¡Vino! ¿Quién pensaba en eso! Para dormir, a las barracas por las que pasaba el agua. Y ojo, que si alguien no andaba todo lo listo que era menester, las costillas res ponderían.

Todo el tiempo del cautiverio ha tenido consigo una estampita del Sagrado Corazón de Jesús y otra de la Santísima Virgen del Carmen.

Ha podido rezar el Santo Rosario, con sus compañeros de penas y fatigas y tenido algunas veces la dicha inmensa de poder comulgar, a pesar de estar entre "lobos".

Gran misericordia de Dios Nuestro Señor que jamás abandona a los suyos.

Y si este valiente "Requeté" que todos creían muerto, está vivo, también lo estarán —Dios es gran Padre— otros que ahora son llorados y que acaso, bien pronto, llenen de alegría hogares donde reside de lleno la pena acompañada de la resignación todo por Dios y por España.

J. María Vallejo.

Chamberlain no acompañará a los Reyes ingleses en su viaje a Estados Unidos

Apurado reclutamiento en la zona roja

Cómo fué agredido Flandin

Sevilla.—Ha sido habilitado para general el coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz, que desde los primeros días del Movimiento se destacó en la defensa de las Baleares y después en la campaña del Norte. Desde comienzos del año actual actuaba de comandante general de Ingenieros del Ejército del Sur.

Marsella.—Se ha efectuado con gran solemnidad y con asistencia del ministro del Interior el entierro de las víctimas del incendio de las Nuevas Galerías.

San Juan de Luz.—Noticias recibidas en esta población dan cuenta de que, procedente de Madrid, ha llegado a Barcelona el ex presidente de las Cortes Constituyentes, Besteiro, perteneciente a la fracción moderada del partido socialista.

Besteiro ha celebrado conferencias "confidenciales" con los miembros del Comité rojo de Barcelona, siendo la impresión general la de que se trata de que entre a formar parte de aquel.

Perpignan.—Son tan considerables las pérdidas experimentadas por las brigadas de Carabineros en los últimos combates, que, según noticias recibidas de Barcelona, ha sido preciso efectuar una activa campaña de reclutamiento, pero después de varios días de continuas excitaciones ha sido necesario dictar una nueva disposición ordenando que se alistaran todos los hombres mayores de 40 años.

Londres.—Se confirma que el Gobierno nacional español ha insistido energicamente en Londres para obtener el reconocimiento a su derecho de Gobierno legítimamente y que ha hecho observar al Secretario del Comité de No Intervención, señor Hemming, recientemente regresado de Burgos a Londres, que la aprobación del plan británico obliga en las circunstancias actuales a la concesión previa de los derechos de belligerancia.

Londres.—En la Cámara de los Comunes el diputado laborista Lansbury propuso que la Gran Bretaña designe para los refugiados judíos una zona cualquiera de su vasto imperio.

París.—Un joven abogado llamado Renouvin ha tratado de agredir a Mr. Flandin en el momento en que éste iba a depositar una corona sobre la tumba

del Soldado Desconocido, acompañado del comité directivo de la Alianza Democrática.

El Servicio de Orden tuvo que intervenir para proteger a monsieur Flandin.

Sofía.—Ha quedado resuelta la crisis continuando de presidente Kiossepanoff, encargándose además de la cartera de Negocios Extranjeros.

Offembach.—Se ha hundido una casa de vecindad, acudiendo los bomberos, los cuales extrajeron de entre los escombros cinco cadáveres.

Hubo también varias personas heridas.

Londres.—Se ha acordado que en el viaje que los reyes han de hacer a los Estados Unidos, Chamberlain no acompañe a los ilustres viajeros.

Burgos.—Comunican despachos de Londres que el señor Chamberlain ha comunicado a la Cámara que el tratado anglo-italiano entrará en vigor el día 16 del actual.

OBRERO: La Ley de Subsidio familiar te concede un auxilio económico de 15 a 145 pesetas mensuales para que atiendas a tus cargas de familia.

Si tu patrono no te ha inscrito aún en la Caja Nacional de Subsidios familiares invítale a hacerlo.

Perpignan.—Por noticias de

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Barcelona se sabe que el gobierno rojo ha dispuesto racionar el arroz durante el mes de noviembre asignando por persona la cantidad de cien gramos.

Ecos de Sociedad

VIAJES

Hemos saludado a nuestro querido amigo el entusiasta requeté navarro don Benito Santesteban.

—Para Bilbao ha salido el coronel de Infantería, don Vidal Sanz.

—Del frente han llegado los voluntarios en Radio Requeté de Campaña, don Jesús Gavioya y don Luis Ortega.

—Regresó de Bilbao don Angel Goitia.

—Para Valladolid ha salido el conocido comerciante don Luis Fernández.

BAUTIZO

Hoy a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, ha recibido las aguas bautismales el niño que días pasados dió a luz la esposa del guardia civil, apreciado amigo nuestro, don José Ruiz.

Al nuevo cristiano se le han impuesto los nombres de José Antonio.

Actuaron de padrinos el abuelo materno don Antonio y prima doña Benita.

Felicitemos a los padres por su primer hijo.

ENFERMOS

Está enferma la esposa del veterano carlista don Santiago Ortiz de Urbina, cuyo alivio deseamos.

—Convalece de su dolencia, nuestro buen amigo don José Altuna.

NOTAS TRISTES

En el día de hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Avelina Fernández de Ullivarri y Fernández de

Trocóniz, que falleció en nuestra ciudad.

Con tan triste ocasión reiteramos a su resignado esposo don Victoriano Laza; hijos don Manuel, doña María y doña Matilde; hijos políticos doña María Luisa Salazar, don José Iturmen di y don Alejandro Verástegui y demás familia, el testimonio de nuestra consideración y pésame más sinceros.

El aniversario por el eterno descanso de la finada se celebró hoy a las once en la parroquia de San Miguel Arcángel y todas las misas que se celebraron en la citada parroquia, fueron aplicadas en sufragio del alma de la finada.

El Alto Comisario en Marruecos se halla en España

Hace quince años que no había estado en la península

Burgos.—En la tarde de ayer llegó a Burgos el Alto Comisario de España en Marruecos y consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y su ayudante capitán Castillo.

El alto comisario, que desde hace quince años no había estado en la Península, conferenció con S. E. el Jefe del Estado. Después fué saludado por el general Millán Astray, amigos y compañeros de armas. A última hora de la tarde mantuvo una larga y cordial entrevista con el ministro del Interior, señor Serrano Suñer.

NUEVO TEATRO

Gran Compañía lírica española del maestro Federico Moreno Torroba

Mañana miércoles 16 de noviembre de 1938 (Tercer Año Triunfal)

Tarde, a las 6'45 Noche, a las 10'30

La zarzuela en tres actos, libro de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw y música del maestro Moreno Torroba,

LUISA FERNANDA

HOY: AZABACHE

Operaciones de un oculista español en la Argentina

Buenos Aires.—El médico oculista español Hermenegildo Arruga, que se encuentra de paso en la ciudad de Rosario, donde está dando una serie de conferencias, ha efectuado en el Hospital Español unas sorprendentes operaciones, quizá las primeras de su clase en el mundo.

El Dr. Arruga ha extraído la cornea de tres cadáveres, y la ha ingerido en tres platos, esperándose felices resultados.

Cafés tostados LA BRASILEÑA